

EDICTO

Nº Edicto: 20049

Carátula: DISIPIO, OLGA EDITH S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00254-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6433

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Olga Edith DISIPIO DNI.13.938.019, en los autos: SA-00254-C-2025 "DISIPIO, OLGA EDITH S/ SUCESION INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del nuevo CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 17 de Octubre de 2025.-

Daniel Gutiérrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2025-002521